GUARNE – FE - LABOR Y PROGRESO	**ACTA**	**Código**: DOC-FR-14 **Versión**: 04 **Página** 1 de 2 **Vigencia**: 14/08/2015

Acta Número	001		
Tipo de Reunión	OTROSÍ AL CONVENIO N°. 1005-CONV-082-2023		
Fecha:	16 DE OCTUBRE DE 2023		
Lugar:	SECRETARÍA DE SALUD		
Duración:	1 HORA		
Hora:	11:00 am	**Hora Finalización**	12:00 am

	Nombre:	**Cargo:**
PARTICIPANTES:	NELSON ARCÁNGEL AVENDAÑO	SECRETARIO DE SALUD
	LUCIA MERCEDES DE LA TORRE URAN quién actúa como representante legal de la LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA identificada con el Nit. 890.984.812-5	CONTRATISTA
ORDEN DEL DÍA	Revisión y realización de otrosí N° 001 CONVENIO N°. 1005-CONV-082-2023 en las cláusula tercera FORMA DE PAGO	

DESARROLLO

Siendo las 11:00 am del día 16 de octubre de 2023, se reunieron el señor **NELSON ARCÁNGEL AVENDAÑO LOPERA**, secretario de Salud, y la señora **LUCIA MERCEDES DE LA TORRE URAN** identificada con cedula de ciudadanía Nro. 43.057.649 quién actúa como representante legal de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA** identificada con el Nit. 890.984.812-5

El objetivo de la reunión es para realizar otrosí para la MODIFICACIÓN A LA CLAUSULA **TERCERA**. FORMA DE PAGO. AL CONVENIO N°. 1005-CONV-082-2023, el cual tiene como objeto "´´AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE REPRODUCCIÓN CANINA Y FELINA EN EL MUNICIPIO DE GUARNE 2023" suscripto entre el **Municipio de Guarne** y LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA,

En cuanto a la CLAUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO la cual quedaría así:

CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO*:* El Municipio de Guarne cancelará al contratista mediante actas parciales a medida que se vayan ejecutando el convenio y una vez se presente la respectiva factura, la entidad cancelará el valor parcial dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la respectiva factura en la secretaria de Hacienda y gestión financiera de la Entidad, previo visto bueno de supervisión del contrato como constancia de recibo a satisfacción.

GUARNE FE - LABOR Y PROGRESO	**ACTA**	**Código**: DOC-FR-14 **Versión**: 04 **Página** 2 de 2 **Vigencia**: 14/08/2015

Se hace necesario continuar con el CONVENIO N°. 1005-CONV-082-2023, Que, reunidas las partes, luego de realizar un análisis por parte de la Secretaría de Salud se concluyó que es necesario realizar cambio a la cláusula tercera FORMA DE PAGO ya que las jornadas se vienen realizando con efectividad en las diferentes zonas del Municipio tanto urbanas como rural y en el momento de la ejecución se evidencia que la cantidad de mascotas que asisten a las esterilizaciones, sobrepasa los porcentajes establecidos en el convenio ya que se atienden a todos los que asistan y cumplan con los requisitos determinados por la corporación.
Por esto se determina modificar esta cláusula para que el Municipio puede realizar los pagos parciales a la entidad encargada del proceso.

Después de haber revisado lo descrito, confirmamos estar de acuerdo con la información, por lo que se da como aprobada la presente acta.

COMPROMISOS			
Nº	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE Y CARGO**	**FECHA**
1	Realizar el otrosí 001	Secretaria de Salud	OCTUBRE 16 de 2023

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma

Participantes	Firmas
NELSON ARCÁNGEL AVENDAÑO LOPERA	
LUCIA MERCEDES DE LA TORRE URAN	

Observaciones:	
Hora final: 12: 00 m	Fecha próxima reunión: